

H. AYUNTAMIENTO DE SANAHCAT, YUCATAN

2007 - 2010

U M A I P

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
SANAHCAT, YUCATÁN.

7.- CATALOGO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

NOMBRE DEL TRAMITE.	REQUISITOS.	MONTO DE LOS DERECHOS.
DERECHOS POR LICENCIAS, PERMISOS Y OTROS.	DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICADA AL CASO.	DESDE \$200 HASTA \$500 DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD COMERIAL, SOCIAL O PERSONAL A REALIZAR SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY DE INGRESOS DE ESTE MUNICIPIO.
MEDICAMENTOS.	*COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE. *RECETA MEDICA.	GRATUITO.
TRANSPORTE.	*COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE. *LUGAR DE DESTINO.	GRATUITO.
BIBLIOTECA.	QUE CUMPLA CON LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA MISMA PARA SU USO.	GRATUITO.
C.C.A. (INTERNET, COMPUTADORAS, IMPRESIONES).	QUE LOS USUARIOS SE MANTENGAN EN ORDEN Y LO MAS SILENCIOSOS POSIBLE.	DE ACUERDO A LO REALIZADO Y AL TIEMPO QUE EMPLEON LAS MAQUINAS.

H. AYUNTAMIENTO DE SANAHCAT, YUCATAN

2007 - 2010

U M A I P

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
SANAHCAT, YUCATÁN.

11.0.- 11.1.- 11.2.- 11.3.- 11.4.- 11.5.- LOS CRITERIOS DE ACCESO A LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO, SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO LIBRE POR PARTE DEL BENEFICIARIO.**
- 2.- ASUNTO DE LA SOLICITUD.**
- 3.- NOMBRE DEL FUNCIONARIO A QUIEN VA DIRIGIDA LA SOLICITUD.**
- 4.- ESPECIFICAR EL MOTIVO Y TIPO DEL SUBSIDIO.**
- 5.- NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE.**
- 6.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELCTOR DEL SOLICITANTE.**

H. AYUNTAMIENTO DE SANAHCAT, YUCATAN

2007 - 2010

U M A I P

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
SANAHCAT, YUCATAN.

SERVICIOS QUE OFRECE EL H. AYUNTAMIENTO:

- * LOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008.

- * MEDICAMENTOS GRATUITOS: PARA ACCEDER A ELLOS BASTARA CON PRESENTAR COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE.

- * TRANSPORTACION EN VEHICULOS OFICIALES: PARA ACCEDER A ELLOS BASTARA CON PRESENTAR COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL SOLICITANTE.

**ARTICULO 9 F. VII
DE LA LEY DE ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA.**